

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre.	5'00
Extranjero id.	10'00
Número suelto.	0'00
Idem atrasado.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS	
En 1.ª plana, líneas, cuerpo 10.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

VENIDA DEL DIPUTADO

En el tren correo de esta tarde regresará de Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción, D. José Jesús García.

Se proponen recibirla en la estación los profesores y alumnos de la Escuela de Artes e Industrias, en testimonio de gratitud por sus gestiones para la elevación de categoría de dicho centro de enseñanza. Los alumnos llevarán el estandarte de la Escuela.

Acudirán también una nutrida representación de la Cruz Roja, con su banda de música, para demostrar al Sr. Jesús García el reconocimiento de aquella institución por la defensa que de ella hizo nuestro diputado en el Congreso.

Asimismo irán á la estación muchos de nuestros correligionarios, comerciantes, industriales y obreros, que tributarán al Sr. Jesús García el debido homenaje que los pueblos agradecidos rinden á quienes luchan y trabajan por ellos.

LOTERIA NACIONAL

Los sueños dorados, las ambiciones de fortuna, los locos devaneos de espléndidas riquezas, se han desvanecido al contacto de la fría realidad. La jugada de ayer ha pasado sin un recuerdo grato para los habitantes de Almería. ¡Cuántas esperanzas halagadoras derrumbadas en unos segundos!...

Somos aquí meridionales, de temperamento apasionado, y nuestras inclinaciones y nuestros gustos se inclinan á realizar las más atrevidas empresas en corto espacio de tiempo.

Por esta manera de ser *sui generis*, no es raro que aun los más necesitados, aquellos que carecen de lo indispensables para hacer frente á las exigencias de una vida modesta, se sacrificuen por jugar á la lotería, en busca de una posición rápida y brillante que no quieren demandar al esfuerzo del trabajo y de la economía.

Mas dejando aparte adquisiciones filosóficas, olvidadas de puro subido, convengamos en que la fortuna nos ha sido bastante esquiva.

No ha logrado Almería ni un solo premio, ni grande, ni pequeño, ni mediano, ni mezquino. E lo nos está merecido. ¿A quién se le course jugar á la lotería estando D. Pío en el poder y Pérez Galdós en la Alcaldía?

Habrá sido cosa de mil gracia que los hados nos favorecieran empujando las bolas de nuestros números por las contrapuertas del simbólico bombo. No, nada de eso.

No ha caído la lotería, porque no podía caer; pero si Pérez continúa, se perderán los sembrados y no habrá uva en el año futuro.

La sombra fútil de Pérez nos envuelve en una posadilla de mala estrella. ¡Cómo ibmos á ganar dinero en la jugada transcurrida!

Por la patria

Almas sencillas creen, sin duda con la mejor buena fe, que es un peligro para la nación hacer política anticlerical. La experiencia enseña lo contrario.

Los gobiernos de la restauración inflaron pujante y vigoroso el clero; éste en las colonias, y las colonias pasaron á poder de una nación como los Estados Unidos, enemiga franca y decidida del clericalismo.

Mas si no sirviera de bastante enseñanza la personal experiencia, habría de tomarse ejemplo de la historia, la cual enseña que nuestra patria fué próspera ó miserable según combatió ó protegió el clericalismo.

El rey Carlos I lo pasear, montados en mulos y cargados de grillos, á los sacerdotes valisoletones; ordenó el saqueo de Roma y dispuso que ahorcasen al legado del Papa en donde le encontrasen, y la nación alcanzó en su tiempo la mayor preponderancia política.

Muy al contrario, en tiempos del fanático y tirano Felipe II, cuando el sol no se ponía en sus estados, se desarrolló una política extremadamente clerical, cuyas consecuencias fueron una guerra desastrosa con Inglaterra, la destrucción de la Invencible, la pérdida de los Países Bajos y la ruina política y económica, principiada á realizarse antes de la muerte de ese rey. Verdad es que se anexionó Portugal y fundó el Escorial;

Leonor Bonafí, en nombre de las mujeres de la Universidad, consigue su protesta por el insulto del ejército sombrío que dirige la heredera del gran Castaños, ejército que hay que diezmar por la propaganda, y matando todo lo parasitario.

Angela Canto, profesora de Instrucción pública, se adhiere en nombre de la sufrida clase, al acto que se celebra.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS.
Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía y barriles de pino y roble.—En Alhama los cotiza mas baratos que los demás fabricantes.

Para precios y condiciones, MIGUEL MARIN.—Almería.

Maiz

M. BERJON.

DISCURSO DE DON NICOLAS SALMERON
EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sesión del 20 de Diciembre de 1906

El Sr. SALMERÓN: He de decir, señores Diputados, breves palabras.

Siento profunda amargura porque, aparte del recreo verdaderamente extraordinario de una preciosa pieza de arte que representa el discurso del señor Maura, hay en el fondo de su pensamiento espíritu de tal índole, que en la hora en que de uno ú otro lado, cualquiera que él sea, del horizonte de la vida nacional, se anuncia el propósito y el deseo de establecer condiciones que restablezcan la paz pública y restaren profundos elementos de carácter moral,

para que no se desconozca la justicia y se enardezcan las pasiones, al dondo el privilegio suscita las iras, el venir á recordar antecedentes en la forma y en las condiciones en que se ha hecho, de aquél a matadura ley de Jurisdicciones, y el venir á hablar de posibles conciertos entre la representación de esta minoría y ese Gobierno, tiende á una sola cosa, á que vaya peorando cada vez más en la conciencia del país la absoluta imposibilidad de que en el régimen que impone pueda haber ni sólido fundamento de paz pública, ni condiciones de justicia que hagan á todos aceptable lo que en la Patria representa el Poder, y que hagan olvidar lo que ese Poder ha costado.

Y como tratamos de situación de esta índole y nosotros no pretendemos ejercer protectorado alguno, entre otras muchas razones, porque no nos inspiran confianza los protegidos (*Rumores*) para que respondan, no ya al pensamiento de partido, sino á los fines nacionales que nosotros perseguimos, es preciso que ante todo definamos de una manera perfecta nuestra actitud, y ante el país, que se encuentra en el momento en estado de elaborar un juicio de conciencia pública, nosotros digamos en qué condiciones pueden los unos ejercer el Poder, y en qué condiciones pueden los otros soportarlo. Porque la ley de la vida es de tal naturaleza, señaladamente en los tiempos de progreso que corren, que no basta tener el Poder, aun mereciéndolo, dentro de las condiciones del régimen; es necesario que el país lo tolere y lo soporte, porque fuera de esas condiciones, uno de estos dos términos se le impone: la rebeldía, ó la vil, infame y degredante servidumbre, y el espíritu que ha informado todo el discurso del señor Maura no puede determinar en la conciencia del país sino una de esas dos igualmente funestas corrientes.

¿Qué quiere decir eso de fijar los precedentes de la ley de Jurisdicciones en los términos y en la forma en que el señor Maura lo ha hecho? ¿Qué historiador habrá que pueda aceptar como suficientes esos datos para elaborar un juicio medianamente fundado que pueda pasar por recto ante la conciencia de las gentes? ¿Es que no ha ocurrido más que una cierta lenidad en los Tribunales de justicia, ó una falta de espíritu cruel, de hostilidad á representaciones progresistas en lo que podían representar esos suplicitorios? ¡Merguenda historia pediría hacer el Sr. Maura sobre semejantes precedentes para cosa tan grave como la ley de Jurisdicciones!

Ha habido algo más grave que eso, y puesto que allí donde se quería que se restableciese la concordia, se quiere suspitar la guerra, shendremos para definir las posiciones y para ver cómo puede existir una posible relación, en todos respectos honrosa, entre la representación de esta minoría y la ley progresiva de un Gobierno dentro del régimen monárquico.

¿Qué ha pasado en España? Lo hemos olvidado? No ha sido cosa de una enorme gravidad, que no sólo pesa en el fondo de nuestra alma, sino que asoma con rubor á nuestras mejillas? No ha venido un régimen por virtud de un siniestro pronunciamiento militar á entronizar la actual dinastía? (El Sr. Maura: Eso hacia allá, hacia allá.) ¿Es que no tenéis vosotros otra responsabilidad mayor, la que representa el hecho abo-

minable de Sagunto? Y ¿qué ha sido el precio de ese acto de rebeldía, que el haber perdido la aureola de un pueblo capaz, no ya de defender sus intereses, sino de enaltecer su dignidad? Y vosotros los que, merecid á un pronunciamiento militar, habéis desmembrado la Patria y habéis hecho que la bandera española no pueda resplandecer con el honor que debiera, por interés de la Patria y para honra de los españoles, los que venís á decir que todo el mal está en que no hay Tribunales bastante severos y en que no se manda á unos cuantos diputados á presidio!

Pongamos las cosas en su punto, hagamos acto de nobre confesión, no nos inspire el miedo, tengamos el valor de ciudadanos. ¿Es que puede pensar España que le ha servido el ejército para aquello á que el ejército debe servir en una Nación? ¿Es que puede sentir la parte más culta, la que ha alcanzado en todo un grado superior en la representación de las aspiraciones nacionales que es grato y que es conveniente formar parte de un Estado que á tales abominaciones llega? ¿Por qué no hay el valor de decir toda la verdad?

Esa es la historia, esa es lo que ya ha recogido la conciencia universal, haciendo que aparezca el ejército español por bajo de la misión que debe cumplir en un pueblo culto y de un pueblo libre, que sirva para que se impongan los Poderes que son incompatibles con el espíritu nacional, que sirva para hacer imposible la gradual evolución de las instituciones políticas, que sirva para reprimir estos internos movimientos de expansión de las fuerzas sociales, sin las cuales se vendría á caer en la degradación y en la podredumbre de las ideas tradicionales que detestan el Poder, que detestan la riqueza y tienen hielo el espíritu. (El Sr. Maura: Pero, señor Salmerón, ya que S. S. no lo tiene hielo, por lo menos tenga lástima de los demás) La que digo es que lo que habéis hecho en el Poder, no sólo los conservadores, sino lo que en él siguen haciendo los liberales, nos ha dado una cumplida muestra de que podemos ser dignos subditos del Vaticano; pero indignos ciudadanos de un pueblo libre. (El señor Maura: De lo último puede que no tengáis culpa el Vaticano). Todo lo hemos de discutir; el señor Maura lo ha querido.

Esa es la historia, esa es lo que ya ha recogido la conciencia universal, haciendo que aparezca el ejército español por bajo de la misión que debe cumplir en un pueblo culto y de un pueblo libre, que sirva para que se impongan los Poderes que son incompatibles con el espíritu nacional, que sirva para hacer imposible la gradual evolución de las instituciones políticas, que sirva para reprimir estos internos movimientos de expansión de las fuerzas sociales, sin las cuales se vendría á caer en la degradación y en la podredumbre de las ideas tradicionales que detestan el Poder, que detestan la riqueza y tienen hielo el espíritu. (El Sr. Maura: Pero, señor Salmerón, ya que S. S. no lo tiene hielo, por lo menos tenga lástima de los demás) La que digo es que lo que habéis hecho en el Poder, no sólo los conservadores, sino lo que en él siguen haciendo los liberales, nos ha dado una cumplida muestra de que podemos ser dignos subditos del Vaticano; pero indignos ciudadanos de un pueblo libre. (El señor Maura: De lo último puede que no tengáis culpa el Vaticano). Todo lo hemos de discutir; el señor Maura lo ha querido.

Esa es la convicción que el país tiene, la lleva en el fondo de su alma, nos lo han dicho los órganos de la cultura universal. Nuestra campaña de Cuba, nuestra campaña en Filipinas, que todavía parece que se intenta venir á coronar otorgando títulos enforzados, que harían reverdecer el recuerdo del fusilamiento de Rizal y de los campos de concentración en Cuba, todo eso que en una y otra dirección vosotros habéis hecho, ¿es que no es posible que no vibre en el fondo del alma nacional para quejarse profundamente de que no llegue el ejército á cumplir la condición que debe, á que tiene derecho por su honor, por la dignidad del Estado y por el interés de la Patria? Y cabe, cuando a eso se llega que, estando el problema así planteado y en esos términos, pueda venirse á prescindir de esos sucesos de Noviembre en la forma en que pasó el primer Gobierno del partido liberal en la forma en que pasó el segundo y en que quiere pasar éste. Eso es lo que al señor Maura, si tiene propósitos de restaurar vigorosos resortes de Gobierno, le debe preocupar en primer término.

No basta que diga que le duele que haya venido á mermarse el fuero de la jurisdicción civil, que equivale á tanto como decir á mermear la función de la justicia en la Nación, por haber sometido el conocimiento de ciertos delitos á las instituciones armadas; lo que el señor Maura tiene, en primer término, que pensar es, si sabe, cuando se trata de una ley de amnistía, pasar por esto que será oprobio que corresponderá al de la misma ley de Jurisdicciones, es á saber: que mientras se hace objeto de amnistía

Convocatoria

A los alumnos de la Escuela de Artes e Industrias de Almería.

Se suplica á nuestros compañeros, los alumnos de esta Escuela, se sirvan concursar á dicho centro, hoy á las dos de la tarde, para ir en manifestación á la estación de ferrocarril á esperar al diputado á Círculo D. José Jesús García, como justo tributo de agrado y simpatía por haber conseguido del gobierno la elevación á Superior de esta Escuela, cifra y compendio de nuestras más nobles aspiraciones en pro de la cultura de Almería.

Por la Comisión. Andrés Fernández Campoy, Hilario Checa, José Martín Puertas y José López.

(Siguen las firmas.)

Las mujeres liberales

En el Centro Instructivo de Obreros Republicanos del distrito de Buenavista, se ha celebrado en Madrid el séptimo mitin de la serie feminista anticlerical.

El Sr. Vilariño, en nombre del Centro, expresó la gratitud que todos sentían hacia las mujeres que habían aceptado la invitación del distrito para honrar la casa, celebrando un mitin que era la redención para el distrito, y elegió la obra de *Violeta*, impulsando este movimiento que triunfará porque encarna en el corazón de la mujer.

Segunda Fontela, dijo que las Ordens religiosas llevan la tea de la discordia á los hogares, discordia que sólo puede impedir la unión.

Gabriela Aguda, en nombre del distrito, se achicó al acto y presenta un pliego con 250 firmas.

Leonor Bonafí, en nombre de las mujeres de la Universidad, consigue su protesta por el insulto del ejército sombrío que dirige la heredera del gran Castaños, ejército que hay que diezmar por la propaganda, y matando todo lo parasitario.

Angela Canto, profesora de Instrucción pública, se adhiere en nombre de la sufrida clase, al acto que se celebra.

Clotilde Morales, por el distrito, pronuncia un bonito discurso, combatiendo las Ordens, enaltece el acto que se celebra y ofrece el concurso de todas sus compañeras.

Consuelo García, también del distrito, se asocia y hace suyas las palabras de su compañera.

Carmen Rodríguez, del distrito, presenta un pliego con firmas, entre las que resalta una muy curiosa, la de Gabriela Ayala que dice en la antefirma: «me aviso y firmo con complacencia, y protesto de que en el mensaje de las damas se haya supuesto mi firma.»

Joséfa García, pronuncia un discurso tan directo y tan elocuente como todos los que lleva pronunciados en estos días.

Comenzó diciendo que en la calle de Pelayo, 8, duplicado, habitaba una señora con un brinco. Mariola la tía, deján do 11 500 duros; se interpuso el confesor, y la muchacha se ha metido en un convento sin atender á las súplicas de la madre, que hoy se encuentra gravemente enferma por el disgusto.

Y esos dolores podían evitarse prescindiendo del confesor, cuando las madres á sus hijas de las escuelas religiosas y llevándolas á las racionalistas donde no se enseñan hipocrisías ni se discuten corazonadas.

Con mucha visión política refiere el caso de un señor exministro que este verano fué á Santander, por causas de salud, recomendado á unos señores, y por éstos presentóse en la estación vestido de paletó. Aquellos señores quedaron asombrados, pero por no desairar al recomendante le llevaron á casa y le trajeron de deseas, pero al día siguiente presentóse vestido correctamente de etiqueta, y hé aquí las excusas y los lamentos. Sentáronse en la mesa y conforme iban sirviendo viandas iba contando en la chistera y en los beisillones.

—Por qué hace usted eso? —le preguntaron.

—Pues como ayer me desairaron viéndome de menester y hoy me observan, he supuesto que van dirigidos al frac y al sombrero de copa.

Canta á la mujer y al hombre español y los compara con las demás razas, y se conduce de que no hayamos dejado ya de vestir á lo pelele, que no nos preocu-
pemos de nuestras personas, empezando por coger una escoba grande para hacer la gran broma.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina.

DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda Industria en que se emplea la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

tía a los delitos definidos y sancionados por esa ley, los hechos de Noviembre en Barcelona y en Alcoy no se pueden ni aun registrar en la Amnistía, porque hay algo que se eleva á la esfera de lo impecable, algo que está por encima de la acción de la ley, de la función del Poder público, y ese revela en quien lo consiente un estado de conciencia que yo no quisiera calificar como merecio, pero bastará con decir que constituye un privilegio odioso que ahondará todavía más en el alma del país cuando piensen las gentes que para los oficiales y los jefes que realizaron aquellos hechos no se necesita la amnistía, y en cambio explíquen en presidio los que viñeron á denunciar hechos trágicos de que todos son responsables, el Poder y los instrumentos de que el Poder se vale.

Si yo hubiera de llevar mi criterio, el que dicta mis ideas, á soluciones de esta índole, no se habría presentado ese proyecto de amnistía. Ciento es que yo he hablado, no á título de pacto simbólico, sino de exigencias de derecho y requerimientos de justicia que era el punto indispensable si no viviera subsistiendo una situación tal como la que aquí se denunció en un amplio y largo debate. Y para evitarlo era indispensable otorgar una amnistía, como antes yo había tenido la previsión y el honor de decirle al Sr. Moret que el obligado prólogo de la ley de Jurisdicciones debía ser la amnistía.

En mi sentir, el Sr. Moret no tuvo acierto en rehusar aquella propuesta que de mi parte se hacía; pero como quiera que eso sea, para definir situaciones era indispensable otorgar la amnistía y otorgada ésta cree el Sr. Maura que debíamos dejar aquellos hechos para volver á la ejecución de lo que viene la ley.

Yo tengo en este caso criterio tal, que cuando yo hice este requerimiento, lo hice por medio de esta proposición que me importa en la hora presente volver á recordar ante los Sres. Diputados.

Nosotros proponíamos lo siguiente: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que, inspirándose en sentimientos de patriótica concordia, requiera al Gobierno para que presente un proyecto de amnistía que comprenda á los hechos hace cerca de un año realizados por oficiales del ejército en Barcelona y en Alcoy, como los perseguidos á título de ofensas al ejército ó la Patria, cualquiera que sea la ley ó la jurisdicción á suya sanción se les haya sometido.»

Cree el Sr. Maura que de haber amnistía, serían estos los términos justos y dignos, ó lo serían aquellos en que la amnistía está formulada por ese Gobierno?

En concreto, porque en esto no basan vaguedades, juro el Sr. Maura que son aquellos hechos justificables y que declarados justificables deben someterse á estos actos de la conciencia nacional? ¿Sí, ó no? ¿Es que el Sr. Maura va á pasar por todo eso porque aquí aparecen que hay rótulo de régimen y que la realidad sea otra? El acto del Rey, que se entiende por un ayudante con los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid... (El Sr. Ministro de la Gobernación: No es exacto; completamente inexacto.) El hecho es tan público y notorio... (El señor Ministro de la Gobernación: No es público ni notorio; es falso.) Todes los periódicos lo recogen, y aquel Gobierno (ahí debiera estar ahora el Sr. Ministro de la Guerra para discutirlo conmigo) se reconoció impotente y hubo de estimar que sólo el Rey, directamente, porque si no lo habría hecho por órgano del Ministerio de la Gobernación, y por el Capitán general de Madrid, que era el que debía haber ido á pedir, á implorar á todos los jefes y oficiales del ejército... (El Sr. Ministro de la Gobernación: No es cierto; completamente falso, de toda falsedad.)

Este es un hecho de tal naturaleza, que hasta se publicó como nota oficial. (El Sr. Moret: En una nota oficial de Palacio) Es público también que el general Bascoaren, á nombre del Rey, se dirigió en su cuartel á los jefes y oficiales. (El Sr. Ministro de la Gobernación: Completamente falso.) Era falso, y se la devolverá á S. S. al rostro el testimonio irrecusable de la historia (Runeros. Muy bien, en la minoría republicana.)

Yo puse, en aquella discusión, dejé á la representación de esta minoría republicana y se estableció un abismo, yo porque yo no quería emplear tal palabra, pero si diferencias irreductibles en nuestra representación política. Y afirmo también que en ese espíritu que ha presidido la fogosa arena del Sr. Maura, hay una cosa que nos importa por igual rengler á todos los liberales de España. (Muy bien en la minoría republicana.)

Yo puse, en aquella discusión, dejé á la representación de esta minoría republicana y se estableció un abismo, yo porque yo no quería emplear tal palabra, pero si diferencias irreductibles en nuestra representación política. Y afirmo también que en ese espíritu que ha presidido la fogosa arena del Sr. Maura, hay una cosa que nos importa por igual rengler á todos los liberales de España. (Muy bien en la minoría republicana.)

Primera rectificación

El Sr. PRESIDENTE: Señor Salmerón, con gran sentimiento, porque siempre tengo mucho gusto en oír á S. S., me

no deesa evolución progresiva, se marca dentro del régimen por cuya transformación radican luchas. En esta contienda de conservadores que se identifican con los reactionarios, todos los liberales tenemos el deber inexcusable de asociarnos, no hemos de regatear el curso que cada acción mereza, no hemos tampoco de ponerla precio; no pactamos, nosotros cumplimos con nuestro deber. Hay allí inteligencias bastantes para estimar lo que á nuestra representación importa y endereza resueltamente, su acción en aquel camino que demanden los grandes intereses nacionales y las exigencias ineludibles del progreso humano. (Aplausos.)

Y para acabar, ¿cómo he de olvidar lo que el señor Maura ha dicho, con un espíritu que, dadas las condiciones de su entendimiento, constituyen para mí todavía una paradoja? ¿Cómo es posible olvidar ese anatema que ha formulado el señor Maura contra las ideas, contra la evolución social y política y de que se hacia órgano en aquellas condiciones semiinquisitoriales su correligionario el señor Silió? (El señor Maura: Ese es otro debate.) No es otro debate, es el mismo.

¿Qué quiere decir eso de que no haya diferencia entre la representación de esta minoría y el anarquismo? ¿A qué se refiere el señor Maura? Vengamos á cuentas. El señor Maura, con la cultura de su pensamiento, no puede identificar el anarquismo teórico con el bárbaro anarquismo de la práctica, las especulaciones filosóficas con la propaganda por el hecho. ¿Se atrevería el señor Maura á comprender en ese anatema el espíritu de un Rocío, de un Max Stirner ó de un Tolstoi y tantos otros que representan en la evolución del pensamiento moderno dos tendencias; de un lado, la aocracia, de otro, la organización socialista del Estado? Lo que hay en el fondo de la evolución progresiva contemporánea es esa: socialistas de una parte, anarquistas de otra. Podrá haber en la hora presente aquí quien tenga preferencia simpatía por la tendencia anarquista, quién, como yo, la tenga de siempre por la tendencia resueltamente socialista, pero no cabe pensar que la una ó la otra hayan de poder venir á oír bien el anatema de ser constitutivas de delito, y de delito respecto del cual no sea posible á la conciencia del pueblo comprender las en un movimiento en que se identifican con la clemencia la justicia, ni cabe negar que las ideas no son objeto de redención por la amnistía, ya que ellas, por la naturaleza del pensamiento mismo, son de suyo impunables. (Muy bien, muy bien, en la minoría republicana.)

Yo no pretendo que el señor Maura llegue á pensar conmigo ni á suscribir conmigo aquella fórmula que el señor Moret suscribió, en la cual se afirma que las ideas jamás, jamás constituyen delito; pero, por lo menos, lo que tengo de derecho á exigir y á requerir del señor Maura es que establezca esta distinción: de que aquellos que por error, S. S. lo quiere, sustentan una teoría de evolución política y social no son reos de delito alguno, y que, lejos de ser ellos los que perturban, los que realmente condensan el movimiento social para que estalle en la perturbación revolucionaria, no son los que en esta evolución siguen las exigencias lógicas del pensamiento, sino los que por ceguera ó por pasión pretenden levantar barreras allí donde el espíritu no puede ver sino la difusión de la libertad y la santa inspiración de las ideas. (Aplausos en la minoría republicana.)

Dirigiéndome ahora al Gobierno, yo he de decir que esa amnistía, tal como ha sido formulada, salvo respetos muy mercedarios, no hay para qué deseo, me parece torpe, porque hay una viva exigencia en el estado de la opinión, que señaladamente en Cataluña deseja que la amnistía llegue á otorgarse, y es la de que no se agrave, afirmando este odio ó privilegio que de esta amnistía resulta evidentemente, limitando su alcance la sanción moral, que no tendrá más que ésta, la sanción moral de aquellos abominables hechos de Noviembre, que va á hacer que se crea que aquí lo que pesa en el ánimo de los Gobiernos, lo que decide de la existencia del Poder es á mera fuerza material, y que nada de lo que representa justicia, ni espíritu liberal, ni identificación entre las aspiraciones populares y las determinaciones del Poder público puede llegar jamás á una relación de concordia que calme las pasiones y permita la evolución pacífica de nuestro pueblo.

Y por eso formulo una protesta que tengo la seguridad de que ha de encarnar en la conciencia del país y que, cuando en ella se repare, por honor del ejército, por dignidad del Estado, habrá de desejar y apetecer que se cumpla, conmigo, aquello mismo: á quienes se quiere hacer objeto de un privilegio, que por serlo, resultará edicto: n.º 1 de la conciencia del país (Bien, muy bien, en la minoría republicana.)

Y he de acabar con otro punto, que yo no puedo pausar en silencio. Yo no he querido interesar al Sr. Maura; sé bien las relaciones que se establecen entre las oposiciones para no traspasar su infame límite. Yo quería decir esto solo. En la reacción del partido conservador es necesario, porque es su deber y es derecho del partido, y es derecho, por consiguiente, de todos los partidos el saber, ante los problemas planteados, cuál es su criterio.

En este sentido decía yo, no por veto que sería ridículo, sino por la realidad de las cosas: vivimos en tiempos en los

permiso advertirle que se acerca el término de las horas de sesión.

El Sr. SALMERÓN: Vey á ser muy breve, Sr. Presidente, entre otros motivos, porque habrá comprendido la Cámara que hablo con una extrema dificultad física.

Tengo que decir al Sr. Presidente del Consejo, en primer término, que yo no he traído tristes recuerdos de días que deben estar presentes siempre en la conciencia de todos, por lo tanto que se han labrado en la conciencia del país. Yo no he hecho más que estar al lado de los recuerdos que en otra parte de la Cámara se evocaban, que era necesario integrarlos al debate, y al integrarlos, ha resultado un dato positivo y cierto sobre el cual se está elaborando la actual historia contemporánea de España. España no sabe hacer justicia á tiempo como lo hizo Francia el año 70 del Imperio, y va arrastrando esta vida triste, anémica, perfectamente perturbadora, que hace que tengamos una situación política, una situación administrativa, una situación de justicia, una situación financiera, una situación de fuerza pública inferior todavía á la del terrible desastre del año 98. (Muy bien la minoría republicana.) Y la responsabilidad de todo eso se encarna en el régimen. Todos por igual son responsables.

Al Sr. Maura he de contestarle brevemente, recordando la que resulta, en mi sentir, patente contradicción. La inteligencia, ha dicho S. S., es importante registrarlo bien, porque habremos de tener ocasión de recordárselo á S. S. cuando ocupa aquél banco (Senalando al banco azul) que es impecable. (El señor Maura Montaner: No desmique.) No desmique, como quiera S. S. Impecable deseo yo precisamente con este intento; el de afirmar sobre propias declaraciones de S. S. el calificativo de inquisitorial que antes había empleado, porque donde está precisamente la característica (el Sr. Nocedal de seguro está conmigo) del criterio inquisitorial es ahí; la Inquisición considera que es pecable la inteligencia, y cuando S. S. sostiene esta tesis absurdamente, por la extensión que yo he querido darla, digo que eso es fundamentalmente inquisitorial. (El Sr. Maura Montaner: Lo ha fabricado S. S.) Y vamos á otra cosa.

¿Cóme lo que es pecable en la esfera del orden ético, cuando se traduce en la vida social puede el Sr. Maura hacer que no sea punible, que no sea objeto de sanción? Porque si el Sr. Maura hace cosa semejante y establece una diferencia en la esfera, lo que es pecado en el orden ético, no llega, cuando se encarna en los hechos, á tener el mismo carácter, la contradicción es de tal manera patente, que lo que es con la teoría de Santo Domingo de Guzmán no se compadece el pensamiento de S. S.

No; fijemos las cosas de una manera clara y concreta. No pueden ser punibles, por falta de base ética para traducirlas en sanción de la ley penal en la vida de los pueblos oídos, sino los actos, y los actos no son determinación de expresión de conceptos (El señor Maura y Montaner: ¡Ah! Es lo que importa.) (El Sr. Maura y Montaner: Eso es capaz de sostenerlo S. S. S. Porque hay muchos delitos en el Código que no son más que eso.)

Vamos á eso, que es muy interesante. ¿No ha de serlo? ¿Es que cree el señor Maura que en esta reacción, en la cual se convierte en expresión por medio de la palabra un hecho interno de la evolución del pensamiento humano, va á quedar allí solo, en esa íntima esfera, mientras no se traduzca en la vida social? O es que el Sr. Maura pretende que no siendo punible la inteligencia, va á ser punible la expresión del concepto que la inteligencia elabora? Ese es el problema, ¡no faltaba más! De lo que se trata es de determinar concretamente eso, si hay una libertad absoluta imponible, diría yo imponible, en la emisión del pensamiento, ó si el producirse el pensamiento, que tiene que hacerse con la intervención de la voluntad para la elaboración de una idea en forma de palabra, pueda entonces ser materia de una sanción penal, en cuyo caso lo que hace el Sr. Maura es jurar con el vocablo, y dice sólo que el pensamiento es imponible ó imponible, mientras queda aquí dentro; pero en cuanto se expresa por la boca ó se traduce por medio de la escritura ó por medio del símbolo gráfico, entonces es materia de sanción penal.

Ese es este segundo término, y ponemos las cosas en claro, porque el señor Maura tiene hoy un puesto reconocido en la evolución de las ideas en el mundo contemporáneo.

Y he de acabar con otro punto, que yo no puedo pausar en silencio. Yo no he querido interesar al Sr. Maura; sé bien las relaciones que se establecen entre las oposiciones para no traspasar su infame límite. Yo quería decir esto solo. En la reacción del partido conservador es necesario, porque es su deber y es derecho del partido, y es derecho, por consiguiente, de todos los partidos el saber, ante los problemas planteados, cuál es su criterio.

En este sentido decía yo, no por veto que sería ridículo, sino por la realidad de las cosas: vivimos en tiempos en los

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADOLFO y Compañía

SUCURSALES EN ALMERIA:

Almeria.—Puerta de Purchena, núm. 4. Cuevas.—Cuesta del Castillo.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El rápido y magnífico vapor SICILIA saldrá fijamente de Cádiz el 11 de Enero próximo.

Para garantir el sitio del pasajero se necesita pedir con bastante días de anticipación el billete á sus agentes en Almería

SPENCER Y RODA.

La Bandera

CONSEJO GENERAL DE REDENCIÓNES

Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.

Director, Don Francisco Cernuda y Planas.

Autorizado por poderes por R. O. de 24 de Junio de 1885

Consejo general de Administración, constituido por las 47 capitales de provincias de España.

Dirección y Administración general: calle la Mayor, 55, pral. Pamplona.

SEGUROS Á PRIMA FIJA

Seguros a plazos: depósito 825 pesetas.

Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases, establece los

SEGUROS Á PRIMA MUTUA

Depósito: 500 pesetas, comisión é impuestos, 50 pesetas.

CONTRA-SEGUROS

Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.

NOTA: Esta Empresa da cuenta á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucursal del Banco de España, casa de Banca ó Comercio, y no existe como otras, que se remitan á la Dirección.

Para más detalles diríjanse en Almería, al representante JOSÉ IRIARTE, calle de Regocijos num. 66 ó la Sombrerería de los Sres. Rosales y Ulibarri.

Consultorio Electro-Médico-Operatorio

Calle Conde Ofalia núm. 9, pral. izquierda.

Dtor. D. EMILIO RAPALLO Y VELA

De S. Civil, Alumna en la Clínica Santa Lucía y Ex Interno por oposición de los Hospitales S. Juan de Dios y General, en Madrid.

Consulta general (gratis)

Especial

Reservada para señoras

De 8 á 10 de la mañana

De 1 á 4 de la tarde

De 6 á 7 de la noche.

Operaciones de Cirugía. Aplicaciones Eléctricas. Inhalaciones. Tratamientos Especiales. Reconocimientos internos de los enfermos. Asistencia á domicilio.

Cocinera. Se necesita una que sepa bien su obligación y que no se vaya de noche. En esta imprenta darán razón.

Advertencia

Rogamos á nuestros correspondentes y suscriptores que se hallan desocupados y suscriptores con esta Administración procuren ponerse al corriente antes de fin del mes actual, con objeto de no tener que relacionarlos en las cuentas que tenemos que presentar al finalizar el presente año.

Segunda rectificación

El Sr. SALMERÓN: Pido la palabra.

El Sr. PRE-IDENTE: Le tiene S. S.

El Sr. SALMERÓN: Brevisimas; pero

no quiero que quede en esta situación

CARTERA JUDICIAL

Ayer tarde comenzó en esta Audiencia el juicio por jurados de la causa seguida en el Juzgado de Sorbas contra Salvador Estrada y conmorte, sobre homicidio.

Practicadas las pruebas, informó el fiscal Sr. Mosquera y se suspendió el juicio para continuarlo á las nueve y media de la mañana de hoy, domingo, que ha sido habilitado para este efecto.

La sesión dará principio haciendo uso de la palabra el abogado acusador don Lorenzo Padilla, informando después los letrados defensores D. Prádico Laney y D. Miguel Navarro.

El resumen será hecho por el Sr. Presidente D. Lorenzo del Fresno. Hoy mismo darán veredicto los Jurados y se dictará sentencia por la Sra.

NOTICIAS

Boda

Anoche contrajeron matrimonio nuestro querido amigo y correligionario don Rafael Madrid González, cajero de la sociedad «Minas de Beires», y la bellísima señorita Dolores López Fernández.

Fueron padrinos en la ceremonia, que tuvo lugar en casa de la novia, mister Walter Muñoz Lollan y señora, que juntamente con los padres de los recién casados, obsequiaron con esplendidez á la distinguida concurrencia que asistió al acto.

Deseamos á los nuevos esposos una vida de miel interminable.

VAMOS, no seas majadero ni te obsequies mayormente, Liborio. Aquí el pelónquero de más pésim, es Clemente.

En Variedades

Para el día 24 está anunciado el debut de la compañía cómico-lírica que dirige D. Rafael Alaría, y que actuará en un solo coliseo de Variedades durante las fiestas de Pascua.

No se tienen noticias detalladas de los principales elementos que constituyen dicha compañía.

Pérdida

De un cinturón de goma, negro, ancho, con dos hebillas doradas, desde la calle Sebastián Pérez al Paseo del Príncipe, Bulevar, calle de Méndez Núñez y calle de Sagasta.

En esta redacción darán razón y gráficarán.

Reyerta

En la Plaza de Flores cuestionaron noche por causas que no se conocen, a Juan Bojalán y Francisco García, que después de una disputa acalorada dieron á las manos, esgrimiendo el bojalán un puñal, con el que trató de herir á su contrincante, no ocurriendo nada, gracias á la oportuna intervención de Carlos Miraz, que al quitarle el arma, resultó con varias heridas en la mano izquierda, que lo fueron curadas en la Casa de socorro.

Protesta

Por el vecino de Orihuela, D. Matías Rodríguez, se ha presentado en el Gobierno civil un escrito de protesta contra el repartimiento de arbitrios fijado por la Junta municipal de dicha villa.

La Hemoglobina líquida

Doctor Grau

produce perturbaciones al estómago, irritaciones ni estreñimientos, como sucede casi siempre en los demás procedimientos ferruginosos.

Varioholo

El niño de un año de edad Antonio Álvarez, ha fallecido víctima de la viruela, en la casa que habitaba de la calle de la Azucena.

El señor Fuentes ha dado las órdenes oportunas, en prevención del contagio.

Visita

Según está prevenido, mañana se gi-

rará la visita que todos los años hacen á la prisión preventiva de esta capital, los señores Presidente y Magistrados de esta Audiencia.

Ya que por desgracia se observa la mayor incuria en quienes están obligados á buscar un local higiénico que sirva decorosamente para cárcel, deben las autoridades mencionadas informar con urgencia para que Almería cuente á la mayor brevedad, con un centro de reclusión adecuado á una ciudad humana y culta.

Confirmado por la práctica.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Junta

Por falta de número no pudo verificarse ayer tarde en el Casino de Almería la elección de nueva junta directiva, por dimisión de la anterior.

Esta tarde á las cuatro, se procederá á elegir dichos cargos, con el número de socios que concurren á la junta.

De minas

Por D. José R. Romero se ha solicitado del Gobernador la propiedad de 21 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «E. Romero», en término de Lúcar.

Renuncias

Don José Canal y Casas y don Andrés Sevilla, han renunciado á los derechos que tienen en los expedientes números 29 906 y 29 869, del término de Níjar.

Registro civil

Nacimientos.—Juan Carmona Maldonado, Miguel Alonso Ruiz, Eloy Aguilera Melina, José Sánchez Hernández, Ignacio López, María de los Dolores Bretones Góngora, Miguel Fernández Rodríguez y Diego Molina Estrada.

Defunciones.—María Méndez Segura, Antonio Navarro y José Crespo Espín.

Casamientos.—Toribio Salinas Montoya con María de los Dolores Abad Sánchez y Cecilio Sánchez García con Trinidad Urán Ruiz.

ANIS DEL MONO

Bebed el Anis del Mono y os convenceréis de que no existe Anis a guno que le iguala. Está recomendado especialmente como un tónico excoletante.

El Anis del Mono, único Anis que goza de verdadera fama, se vende en todos los establecimientos de coloniales y confiterías.

FARMACIA MODERNA

DEL

Licenciado José Romero Rivas,
PRÍNCIPE, 37, ALMERIA

(Donde estuvo el Banco de España.)

Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales.

Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saledrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador, don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 8.

EL DÍA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Almería,
ENRIQUE ROCAFOLLA
CALLE MARTÍNEZ CAMPOS, NÚM. 8.

AGENCIA DE MINAS

de Francisco J. Delgado

Cervantes 2, Almería.

SE VENDE

una magnífica cama de nogal, maciza, estilo Luis XV, tallada y de elegante construcción.

Razón: Regocijos, 57.

Laboratorio químico industrial

Dr. Fausto La Gasca
Calle de San Francisco núm. 4, Almería.
Análisis y ensayos de todas clases.

Gabinete-Médico-Quirúrgico

DE
D. JOSE LOPEZ ORTIZ

Instalación de Rontgenología

Rayos X

Electrotterapia y Ozonoterapia.

Horas de consulta de 2 á 4.

Plaza de Bermúdez, número 5.

Esquina frente al establecimiento de don Agustín Fernández.

LOTERIA NACIONAL

Participaciones para el Sorteo de Navidad y demás jugadas en la Dirección de EL FOSMINDOQUIER, revista de Lotería, Rifas, Anuncios, etc., calle de Sócrates 1, Almería.

Se necesita un cobrador.

Academia de Idiomas

con los métodos más modernos y prácticos

(Alge, Berlitz y otros)

REAL, 57.

Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Hay clases especiales de Inglés, para señoras, á las 5 de la tarde.

Honorarios: desde 15 pesetas al mes.

Razón de 7 á 9 noche.

CARNE BARATA

Desde el día 23 de Diciembre la sociedad ANDAU establece una nueva barraca para expendiar carne de vaca y ternera, en los números 50 y 51, frente á los puestos donde se venden las aves, que estará servida por el cortador granadino Francisco Tévar á los precios siguientes:

Kilo con hueso, 1'60 ptas.

Idem sin id. 1'40

Idem elegida para bistek, 2'50.

Las barracas de esta sociedad tendrán una bandera blanca con el lema «L' Andaluza».

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillito, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen C. García, Aribau, 24, Barcelona.

CLASES DE DERECHO

PROFESOR-DOCCTOR

EULOGIO ROMERO DEL CASTILLO

Tiendas 13.

EL BARIO

Confitería y Pastelería

CALLE DE CASTELLAR NUM. 3.

GRAN REBAJA DE PRECIOS!

SOLO POR OCHO DIAS.

El dueño de este acogedor establecimiento presentará un extenso surtido en dulces, licores y artículos de fantasía, propios para regalos de Navidad.

Especialidad en turrones de todas clases.

Cajas de guisantes, fino mazapan, decoradas, de 1 á 40 pesetas.

Objetos de fantasía de gran novedad á precios económicos.

Para todos los artículos de la casa se hará

una rebaja de un 15 por 100.

Telegramas

Lotería

Madrid 22

En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 6.000.000 de pesetas, número

34746

en Alicante.

Segundo premio con 3.000.000 de pesetas, número

39560

en Barcelona.

Tercero, con 2.000.000 de pesetas, número

9.016

en Madrid.

Cuarto, con 1.000.000 de pesetas, número

22654

en Bilbao.

Quinto, con 500.000 pesetas, número

4256

en Madrid.

Sexto, con 250.000 pesetas, número

12518

en Madrid.

Premiados con 100.000 pesetas

12162 Barcelona, 24608 Lérida,

13929 Madrid.

Con 90.000

37541 Logroño, 27778 en Jerez,

12.595 Madrid.

Con 80.000

17825 Cartagena, 41146 Barcelona,

12983 Madrid.

Con 70.000

21696 Bilbao, 43621 en Madrid,

28680 Burges,

Con 60.000

6.709 Madrid, 5694 Madrid, 15661

Barcelona, 18062 Plasencia.

Con 50.000

4869 Torrox, 30798 Madrid, 34064</p

El Radical

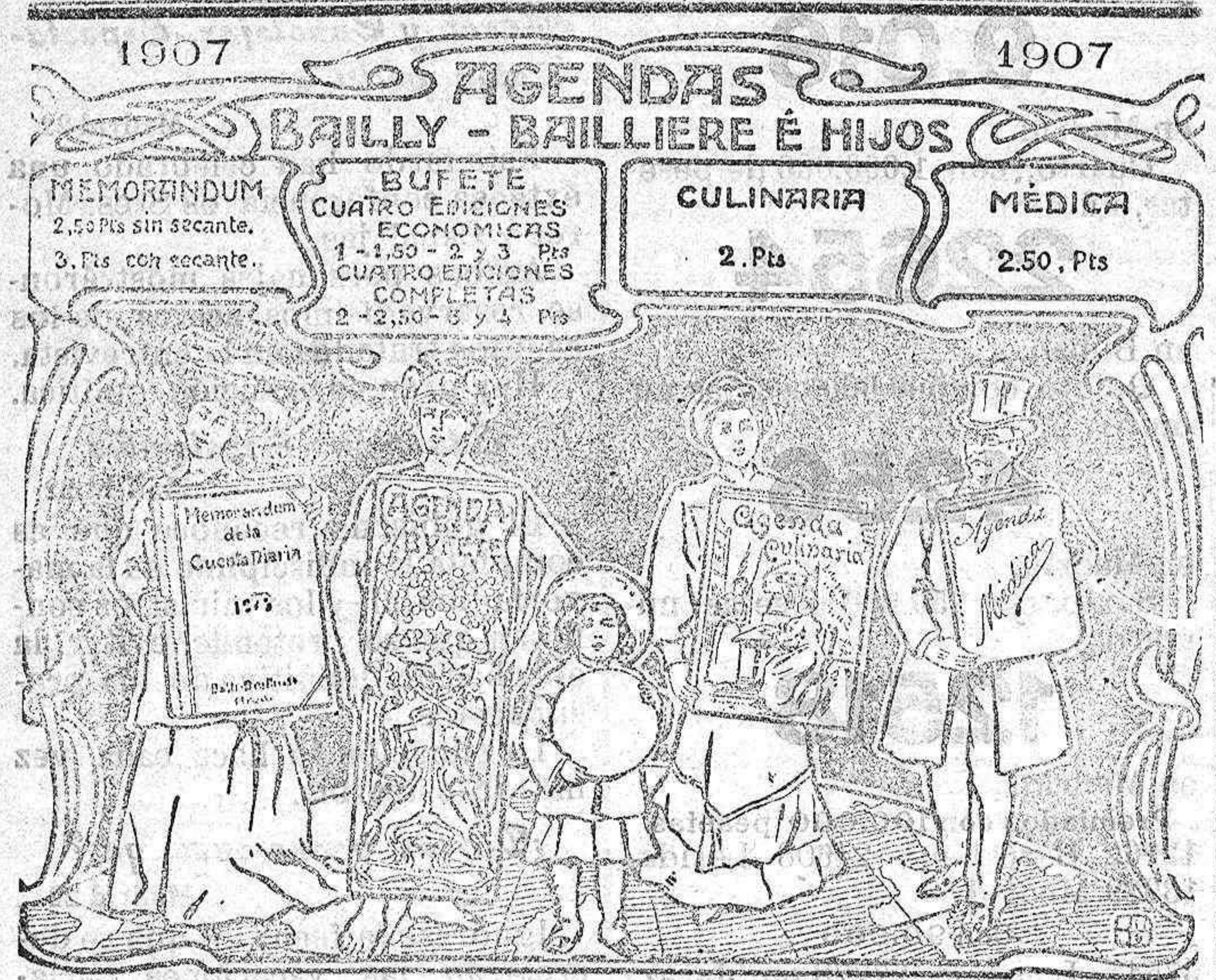
Horas de oficinas en las distintas dependencias

Dirección Redacción Administración
De 8 a 10 noche. De 8 noche a 4 madrugadas. De 8 a 12 mañana y 3 a 6 tarde.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana.	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8 00	7 00	6 00	5 00
A dos id.	15 00	12 00	10 00	8 00
A tres id.	20 00	15 00	12 00	10 00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las 4 de la madrugada.
Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.



Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO DR. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA

CAMPOMANES NÚM. 6.

Per acuerdo del claustro de profesores de este Centro se inaugura una clase de noche de Contabilidad y Caligrafía para dependientes de comercio y obreros. Honorarios, cinco pesetas mes. Hay instalación de luz eléctrica. Queda abierta la matrícula.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situada en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa». Servicio exquisito. Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores. Comedores reservados. Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS
10, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 10
ALMERIA

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10

518 VICTOR HUGO

el sitio, época y detalles del naufragio, sobre los vientos que han destrozado el buque, sobre las corrientes que han llevado á la costa la redomita flotante.

El empleo que Barkilphedro ocupaba fué suprimido hace más de un siglo, pero era de verdadera utilidad. El último titular fué Guillermo Lincoln. El hombre que ocupaba este destino era una especie de relator de las cosas del mar. Todos los vasos, botellas, redomas, pipas, etc., cerradas y selladas y arrojadas al litoral inglés por el flujo, le eran remitidas. Era el único que tenía el derecho de abrirlas; era el primero que poseía el secreto de su contenido; las clasificaba y les ponía etiquetas en su escritorio; la frase «loger un panier au greffe», usada aún en las islas de la Mancha, tiene este origen.

Realmente se había tomado una precaución. Ninguno de aquellos

no. Luis XIV recibe en él á la duquesa de Borgoña. Felipe V está en el mano á mano con la reina. El cura penetra en él á cada instante; el retrato es á veces una sucursal del confesonario. Por eso hay en la corte las fortunas, que no son las menores.

Si quereis ser grande en el tiempo de Luis XI, sed Pedro de Rohan, mariscal de Francia; si quereis ser influyente, sed Oliverio el Gamo, barbero. Si, en tiempo de María de Médicis, quereis ser gloriosos, sed Sillery, canillier; si quereis ser ilustre, sed Choiseul, ministro; si quereis ser temible, sed Lebel, criada.

En tiempo de Luis XIV, Bon temps, que le hace la cama, es más poderoso que Louvois que le hace sus ejércitos y que Turenne que le hace sus victorias. A Richelieu, quitadle el padre José, y tendreis á Richelieu casi nulo.

Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

a todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embargo y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio & domicilio

CARRILERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDE OFALIA NÚM. 7.—ALMERIA

Correspondentes en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47

Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Monjulich de San Pedro, núm. 5.

Horas de oficinas
EN LOS CENTROS OFICIA

Gobierno militar (Quartel de la M
ricordia).—De 9 a 12 mañana.
Comandancia de Marina (Malecón).
De 9 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.
Comandancia de Carabineros (P
la Princesa, 14).—De 1 a 3 tarde.
Gobierno civil (Cervantes).—De
12 mañana.

Delegación de Hacienda (García Al
varez).—De 8 a 12 mañana.

Audiencia provincial (Gerona).—
12 a 4 tarde.

Juzgados municipal y de Instrucción
(Real).—De 10 a 12 mañana.

Registro civil (Real).—De 9 ma
ñana a 3 tarde.

Obras públicas (Gerona).—Ma
ñana a 1 tarde.

Instituto geográfico y estadístico
(Real).—De 11 mañana a 5 tarde.

Secretaría de Instrucción Pública
y Sanidad (Avda. 9).—De 8 mañana a 1
tarde.

Ayuntamiento (P. de la Libertad).—
De 1 a 6 tarde.

Hospital provincial (Hospital).—De
mañana a 1 tarde.

Jefatura de minas (Gerona).—De
10 mañana a 1 tarde y de 2 y media a
tarde.

Aduana nacional (Martínez Camp
illo).—De 9 mañana a 1 tarde y de 2 a
tarde.

Instituto provincial (P. de Santo D
omingo).—De 10 mañana a 3 tarde.

Sucursal del Banco de España (Pla
Circular).—De 10 mañana a 3 tarde.

CORREOS

Sección de certificados y pliegos con
valores declarados, para el correo gene
ral y el de Níjar, de 9 a 10 y media ma
ñana.

Para los correos de la provincia (L
vante y Poniente).—De 1 a 3 tarde.

Para retirar pliegos con valores
clarados.—De 9 a 10 y media mañana
de 1 a 3 tarde.

Apartados.—De 8 y media a 9 y
media mañana, y de 3 y media a 4 y media
tarde.

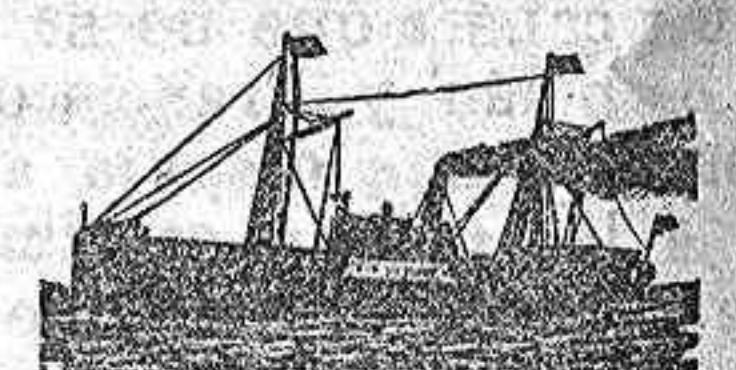
Lists.—De 9 a 11 y media mañana.

Reclamaciones.—De 2 a 3 tarde.

Horas de ver al Administrador, to
do aquello en que esté abierta la ofi
cina.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá de que
to de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada
el vapor



VILLARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería
a Granada, Linares y demás estaciones de Ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, Sres. Verde
Hermanos.

Agricultores

Gran Plantel de Vides Americanas

y árboles en todas variedades de

FRUTALES

Fiñana (Almería)

Barbados de Vides Americanas á 65 pesetas
el milar.

Ingredientes para uva de vino el 100 50 ptas. y
570 el milar.

Idem de Embargo y de Mesa 1 pta. uno.

Especialidad de Ciruelos con el peso de 3
onzas una, 0,75 pesetas.

Idem de Cerezos con el peso de media onza
una, 0,75 id.

Almendros ingredientes en almendra mal
agueada, 0,75 id.

Para más antecedentes y pedidos diríjanse á
D. Diego Aparicio Alcaza. — Fiñana.

Realización de calzado

En el establecimiento de Pedro Plaza Gra
nados, Plaza de San Sebastián núm. 2, se realiza
toda clase de calzado por tener que trasladarse
de domicilio.

Si queréis comprar barato, visitar dicho es
tablecimiento.

Vapor para Orán



EL MARIE LOUISE saldrá todos los lunes
para Orán y de Orán para Almería todos los
miércoles. Admite casaje y carga.

Co signatario. Ricardo Jiménez en liquidación,
Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas,
Sres. Gineres y Serralta, Andén de Costas, Al
mería.

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta

ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no

se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser

que la petición venga visada por

nuestro representante en cada

pueblo, el cual, en este caso, res
pondrá del cobro de ella.

Los precios son los más reducidos, pero
riales en una misma clase, según el desarro
llo de la planta, procediendo todas ellas

los acreditados «Campos Elíseos de Lérida»

que representa en esta provincia D. Cesáreo

Peñón Moreno, del comercio, (R. al. 9, almac
enes del Candado, y Reina, 10) — Almería.

Imprenta de EL RADICAL

EL HOMBRE QUE RIE

recipientes podían ser abierto y des
tapado sin la presencia de dos j

rados del almirantazgo, juramenta
dos para el secreto, quienes fi

maban en unión del titular de la

oficina, Jetson, el expediente d

apertura. Pero como esos jurado

estaban obligados al silencio, re

sultaba de eso, para Barkilphedro

cierta latitud discrecional; hast

cierto punto, el suprimir un hech

o ponerlo á la luz dependía de e

Aquellos frágiles despojos dist

ban mucho de ser tan raros e

significantes como Barkilphedro

había dicho á Josina.

Unas veces llegaban á tierra c

bastante rápidos; otras al cabo

de años. Eso dependía de los viento

y de las corrientes. Esa moda

las botellas á la veniura ha pasado

algo, como la de los ex votos; p

ro en aquellos tiempos de religió

á los que iban á morir les gustab

enviar por este medio su últi

VICTOR HUGO

EL HOMBRE QUE RIE

522

VICTOR HUGO

EL HOMBRE QUE RIE

Fallecimiento

En Alboloduy, ha fallecido víctima de rápida dolencia, el que en vida fué amigo caro nuestro, don José Gómez Banes.

Las bellas condiciones que atormentaba al señor Gómez le habían granjeado general simpatías.

Nos asociamos al sentimiento que embarga á la familia del finado.

No hubo oposición

El alcalde de Dallas ha participado al gobernador civil de la provincia, que no ha presentado oposición alguna al proyecto de don Antonio Acosta Oiver para construir un embarcadero en la rada del Jalón de aquél término.

Sobre un proyecto

Por don José de la Cámara á nombre de doña Rafaela Jiménez Góngora, se ha solicitado del gobernador dejar sin efecto la petición de una parte de la finca que dicha señora posee en el paraje denominado «Pago de Moya» y que se necesita expropiar para la construcción de un asediento proyectado por don Segundo Peón.

Ayuntamiento

El alcalde de Turre ha remitido á este gobierno la certificación de haber quedado constituido el nuevo ayuntamiento de dicha localidad.

Concesión

Por real orden ha sido autorizado el ayuntamiento de Berja, para seguir cobrando los arbitrios extraordinarios concedidos para el año 1906, interin se autorizan los correspondientes al año que viene.

Recurso

La vecina de esta capital doña Teresa Bustamante García, ha presentado un recurso ante el gobernador, contra el acuerdo de la Junta municipal de asesores que suprimió la pensión que cobraba como viuda del que fué maestro de la C. N. de don Amador Lacal Garciá.

Pagos

En la secretaría de Instrucción pública, ha quedado desde hoy abierto el pago a los maestros jubilados y pensionistas.

Elecciones

Ayer debieron celebrarse en Beníarique, Suñi, Barricá y Finana, elecciones municipales por haber quedado anuladas las que se hicieron en dichos pueblos en el mes de Noviembre último.

También en Paterna y Santa Fe, se procedió á la elección de varias concejales vacantes.

De Correos

La Dirección general de Correos y Telégrafos, ha dispuesto crear en Fines (Almería) una cartería con obligación de recoger y entregar la correspondencia, en la estación férrea de Fines—Olula, con la retribución anual de 225 pesetas, suprimiendo el peatón que hoy presta dicho servicio.

La misma Dirección ha acordado aumentar á 225 pesetas, la retribución de 50 que hoy disfruta el cartero de Olula del Río.

A presentarse

Deben hacerlo en el Gobierno militar de esta plaza, para entregarles documentos de su interés, los individuos que se expresan á continuación:

Doña Antonia Carbonell y Aguilà, Cayetano Rodríguez Aguilar, María Josefina Delgado Callejón, Miguel Baena Miranda y Francisco Sánchez Sánchez.

Perfumería brillante
Es una perfumería brillante de lo más riquísima y elegante de calidad excelente.

Se ve en el escaparate del poliquinto C. mente.

Pérdida

De un cinturón de goma negra, ancho, con dos hebillas doradas, desde la calle Sebastián Pérez al Paseo del Príncipe Bulevar, calle de Méndez Núñez y de Sagasta.

En esta redacción darán razón y gráficarán.

La Hemoglobina líquida

Doctor Grau

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de Plata por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición Internacional de Viena de 1905, ha obtenido la más alta respetación, 6 medallas de Oro y Insignia de Honor.

Pídase en farmacias y draggerías.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recibido en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Cabinete-Médico-Quirúrgico

DE

D. JOSE LOPEZ ORTIZ

Instalación de Radiología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia.

Horas de consulta de 2 a 4.

Plaza de Bermúdez, número 5.

Esquina frente al establecimiento de don Agustín Fernández.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.

Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos

Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5 — Antonio Vico, 1 — Esquina al Hotel «LA PERLA».

SOMBRERERÍA MODELO

En esta acreditada sombrerería preferida por la gente de buen gusto, se han recibido los últimos modelos de señoras, de París, para la próxima temporada de invierno.

No olvidar las señas: Real 4.

25.000 PESETAS

Se dan en hipotecas sobre fincas urbanas céntricas que ofrecen garantía suficiente ó finca rural que excede. Informes, Regocijos 40.

GABINETE DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificios. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 6, principal.

PARA ORAN

(Sociedad de Comercio de Almería)

EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armado, don Joaquín Aucina Gómez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Oriente, 6.

PASCUAS FELICES

Es costumbre, por lo general, en estos días de Pascua excesivo en comer dulces, que en muchas ocasiones producen desórdenes en los aparatos digestivos; para evitarlos, bebed una copia de Ants del Monasterio.

De venta, en todos los establecimientos de coloniales y confiterías.

Gramática Castellana

PARA LOS NIÑOS

D. TOMAS ALONSO LÓPEZ.

Lectora, Oíza, Dictado, Análisis y Composición Oral. Opiniones favorables de distinguidos profesores españoles y extranjeros.

Precio, 60 céntimos en rústica y 85 encarnada.

Resplandor

que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

Resplandor que se vería si el

hombr fuese transparente

IX

El Radical

Horas de oficinas en las distintas dependencias

Dirección Redacción Administración
De 8 a 10 noche. De 8 noche a 4 madrugada. De 8 a 12 mañana y 3 a 6 tarde.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana.	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las 4 de la madrugada.
Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.



Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO DR. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA
CAMPOMANES NÚM. 6.
Por acuerdo del claustro de profesores de este Centro se inaugura una clase de noche de Contabilidad y Caligrafía para dependientes de comercio y obreros. Honorarios, cinco pesetas mes. Hay instalación de luz eléctrica. Queda abierta la matrícula.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA.
Situada en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Turista». Servicio exquisito. Cocina francesa, inglesa y española. Cokkes á la llegada de los trenes y vapores. Comedores reservados. Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS
S. PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20
ALMERIA

Banco hipotecario
DE ESPAÑA
PRESTAMOS AL 4% POR 100 ANUAL
Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10

La reina Ana hallaba cada día y cada vez más de su gusto por Barkilphedro. Sarah Jenning es célebre; Barkilphedro desconocido, su favor quedó oscuro. Este nombre no ha llegado á la historiar. No todos los topos caen en poder de los que se dedican á cazarlos.

Barkilphedro, antiguo aspirante á clérigo, había aprendido un poco de todo. Colocarlo todo por encima da por resultado nada. Se pue de ser víctima del «omis res scibiles». Tener bajo el cráneo el tonel de las Dannaides, es la desgracia de toda una raza de sabios que pueden llamarse los estériles. Lo que Barkilphedro había metido en su cerebro se lo había dejado vacío.

La inteligencia, como la naturaleza, tiene horror al vacío. En el vacío, la naturaleza pone al amor, la inteligencia coloca con frecuencia el odio. El odio ocupa. Existe el odio para el odio. El arte para

Uno puede pellizcarse con sus propias tenazas. La navaja al cerrarse, os corta los dedos. ¡Qué importa! Le habría sido indiferente verse cogido en la tortura de Josiana. Ver al condenado retorcerse calma vuestro dolor. Haz lo que molesta, y suceda lo que suceda.

El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe. Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

A todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

CARRETERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7. — ALMERIA

Cortesponiales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biguer. — Ronda de San Pedro, núm. 47

Para paquetes á granel: D. José Bardés. — Monjuch de San Pedro, núm. 5.

LA UNIÓN Y EL FÉIX ESPAÑOL

COMPANY DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal.

42 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

AGUAS DE PATENA.—SIERRA NEVADA

Prueba indubitable de la eficacia de las aguas de Paterna, es el diente que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas. En cambio, en la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia, y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival.

A 60 y 40 céntimos bote la, devolviendo el exceso.

Para instrucciones y pedidos dirigirse á Alcolea, pueblo inmediato al manantial, y en Almería, Obispo Orbera, 9.

Los propietarios, P. y H. Fernández.

FRANCES

ARITMÉTICA

CONTABILIDAD

Profesor: EMILE LACOSTE

Clases de CALIGRAFÍA desempeñadas por el reputado profesor DON ALFONSO DELGADO CASTILLA.

Carrera de Santa Rita, 1, 2º, derecha. a

Agricultores

Se venden grandes raigales de olivo á precios económicos en la finca de Ginalva.

Informes, D. José Forniles. Paseo del Príncipe, 27.

Vapor para Orán



EL MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y carga.

Consignatario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

Gran Plantel de Vides Americanas y árboles en todas variedades de FRUTALES

Fiñana (Almería)

Barbados de Vides Americanas á 65 pesetas el militar.

Ingrertos para uva de vino el 100 50 ptas. y 500 el militar.

Idem de Embargo y de Mesa 1 pta. uno. Especialidad de Ciruelos con el peso de 3 onzas una, 0'75 pesetas.

Idem de Cerezos con el peso de media onza una, 0'75 id.

Almendros ingentados en almendra mala-güena, 0'75 id.

Para más antecedentes y pedidos dirigirse á D. Diego Aparicio Alcañá. — Fiñana.

Advertencia

Participamos á todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Horas de oficinas EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 a 12 mañana.

Comandancia de Marina (Malecón).—De 9 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.

Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 a 3 tarde.

Gobierno civil (Cervantes).—De 9 a 12 mañana.

Delegación de Hacienda (García Alix).—De 8 a 12 mañana.

Audiencia provincial (Gerona).—De 12 a 4 tarde.

Juzgados municipal y de Instrucción (Real).—De 10 a 12 mañana.

Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.

Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.

Instituto geográfico y estadístico (Calle Real, 39).—De 11 mañana á 5 tarde.

Secretaría de Instrucción pública (Almanzor baja, 9).—De 8 mañana á 1 de la tarde.

Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 a 6 tarde.

Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.

Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde.

Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 a 4 tarde.

Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.

Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

CORREOS

Sección de certificados y pliegos con valores declarados, para el correo general y el de Níjar, de 9 a 10 y media mañana.

Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 a 3 tarde.

Para retirar pliegos con valores declarados.—De 9 a 10 y media mañana y de 1 a 3 tarde.

Apartados.—De 8 y media á 9, y media mañana, y de 3 y media á 4 y media tarde.

Listas.—De 9 a 11 y media mañana.

Reclamaciones.—De 2 a 3 tarde.

Horas de ver al Administrador, todas aquellas en que esté abierta la oficina.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá de puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor



VILARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, Sres. Verdú Hermanos.

Agricultores

En la presente temporada tengo disponibles seis millones de barbados americanos de primera clase en todas sus variedades, así como también un gran surtido de árboles para jardines. Rosales, claveles, crisantemos del Japón y flores de todas clases.

En frutales, hay tanto como se quiera con variedades exquisitas; disponiendo de miles de olivos y almendros.

En árboles macerables, como pinos, casuarinas y eucaliptus, hay colecciones importantes.

Los precios son los más reducidos, pero variados en una misma clase, según el desarrollo de la planta, procediendo todas ellas de los acreditados «Campos Elíseos de Lárida», que representa en esta provincia D. Cesáreo Peón Moreno, del comercio, (Real, 9, almacén del Ondado, y Reina, 10) — Almería.

el arte está en la naturaleza más de lo que se cree.

Se odia. Algo hay que hacer.

El odio gratuito, palabra formidante. Quiero decir el odio que tiene en sí mismo su propio pago. El oso vive de lamérse las garras. Mas indefinidamente, estas garras hay que abastecerlas. Hay que poner algo entre ellas. Odiar institutivamente es cosa dulce y basta por algún tiempo; pero hay que acabar por tener un objeto. Una animosidad difusa sobre el universo extenua, como todo goce solitario. El odio sin objeto se parece al tiro sin blanco. Lo que hace interesante el juego, es un corazón donde herir. No se puede odiar sólo honorariamente. Necesitase una salsa, un hombre, una mujer, alguien á quien destruir.

El pensamiento es un proyecto. Barkilphedro se había puesto desde el primer día á investigar á Josina con las malas intenciones que le

Tenaz, aplicado, fiel en el tormento ajeno, la naturaleza no le había hecho así para nada.

Senía empeño en encontrar la parte defectuosa de la armadura de oro de Josina, y hacer brotar la sangre de aquella olímpica.

¿Qué beneficio sacaría él? Un beneficio enorme. Hacer mal á quien nos ha hecho bien.

¿Qué es un envidioso? Es un ingrato. Detesta la luz que le ilumina y le calienta. Zoilo odia este